

APOYO EN EL CONTROL FÍSICO Y TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA
DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES Y COSTOS AMBIENTALES DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

YENNY PAOLA VILLATE SALAMANCA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
TUNJA
2017

APOYO EN EL CONTROL FÍSICO Y TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS EN LA
DIRECCIÓN DE OBRAS CIVILES Y COSTOS AMBIENTALES DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

YENNY PAOLA VILLATE SALAMANCA

Proyecto de grado en la modalidad de pasantía para optar el título de
Ingeniero civil

Director
Ing. DAVID GERÓNIMO SOLER GÓMEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
TUNJA
2017

Nota de Aceptación

Firma del director del proyecto
Ing. David Gerónimo Soler Gómez

Firma del jurado 1

Firma del jurado 2

Tunja, mayo 2017.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis agradecimientos a:

Los docentes e ingenieros de la facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja, por transmitirme su conocimiento y experiencia en esta profesión.

La Contraloría General de Boyacá, por permitirme realizar la práctica profesional en la dirección de obras civiles y costos ambientales, y en general a todo el personal que hace parte de esta dirección por sus enseñanzas.

A los Ingenieros José Antonio Daza Pinzón y Gloria Luz Marietha Ávila Fernández por ser mis maestros y amigos, tendré en cuenta siempre sus consejos no solo en mi carrera, sino en mi vida.

Al Ingeniero David Gerónimo Soler Gómez quien me guio durante el proceso de la pasantía.

DEDICATORIA

A Dios y la Virgen, por permitirme realizar las metas que me he trazado en la vida, y darme la oportunidad de compartirlas con mi familia.

A mis padres Ana Salamanca Zea y José Orlando Villate Briceño, quienes me educaron íntegramente con valores, me dan cariño y apoyo, por ser mis amigos e inspiración de cada paso que doy, los quiero, respeto y admiro.

A mis Hermanos José Leonardo y Ana María Villate Salamanca por darme tantos momentos de alegría, por ser mi apoyo y compañía.

A mi tía María Tilsia Salamanca Zea, quien me acogió en su casa durante los últimos seis años como una hija, por su colaboración, reconociendo que sin su ayuda esto hubiera sido más difícil de llegar a término.

A mis amigos quienes compartieron conmigo el mismo sueño, y me brindaron amistad sincera, les deseo éxito en su vida.

A los que nunca creyeron que esto sería posible.

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS	13
1.1 OBJETIVO GENERAL	13
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLÓ EL PROYECTO	14
2.1 DIRECCIÓN OBRAS CIVILES Y COSTOS AMBIENTALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	14
3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	16
3.1 REVISIÓN DE ASPECTOS ECONÓMICOS Y DOCUMENTOS	18
3.2 APOYO EN LA ELABORACIÓN PROYECTO DE INFORME	33
4. APORTES DEL TRABAJO REALIZADO	36
4.1 COGNITIVOS	36
4.1.1 APORTE DE LA ESTUDIANTE A LA ENTIDAD	36
4.1.1.1 LISTA DE ÍTEMS NO CONTEMPLADOS EN LA RESOLUCIÓN 076 DE 2013 DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	36
4.1.1.2 ENCUENTRO DE SUMAS ERRÓNEAS	37
4.1.2 APORTES DE LA ENTIDAD A LA ESTUDIANTE	38
4.1.2.1 APRENDIZAJE EN PLANEACIÓN DE OBRAS	38
4.1.2.2 SANCIONES	38
4.2 A LA COMUNIDAD	39
5. IMPACTOS DEL TRABAJO REALIZADO	42
6. CONCLUSIONES	44
7. RECOMENDACIONES	45
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46

9. APÉNDICES Y ANEXOS	47
11.1. BITÁCORA (VER CD)	47
11.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA	47
11.2.1 MUNICIPIO DE ARCABUCO (VER CD)	47
11.2.2 MUNICIPIO DE BELÉN (VER CD)	47
11.2.3 MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO (VER CD)	47
11.2.4 MUNICIPIO DE COVARACHIA (VER CD)	47
11.2.5 MUNICIPIO DE DUITAMA (VER CD)	47
11.2.6 E.S.E. TUNDAMA (VER CD)	47
11.2.7 MUNICIPIO DE GARAGOA (VER CD)	47
11.2.8 GOBERNACIÓN (VER CD)	47
11.2.9 MUNICIPIO DE MONGUÍ (VER CD)	47
11.2.10 MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ (VER CD)	47
11.2.11 MUNICIPIO DE PACHAVITA (VER CD)	47
11.2.12 MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ (VER CD)	47
11.2.13 MUNICIPIO DE SORACÁ (VER CD)	47
11.2.14 MUNICIPIO DE TASCO (VER CD)	47
11.2.15 MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ (VER CD)	47
11.2.16 MUNICIPIO DE VIRACACHÁ (VER CD)	47
11.2.17 ÍTEM NO CONTEMPLADOS EN RESOLUCIÓN 076 DE 2013 GOBERNACIÓN DE BOYACÁ (VER CD)	47
11.3 INFORMES	47
11.3.1 INFORME AUDITORIA MONIQUIRÁ VIGENCIA 2014 (VER CD)	47
11.3.2 INFORME 017 PACHAVITA DENUNCIA D 16 029 (VER CD)	47
11.4 CONVENIO (VER CD)	47
10. GLOSARIO	48

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Contratos referentes a auditoria municipio de Arcabuco	19
Tabla 2 Contratos referentes a auditoria municipio de Belén	19
Tabla 3 Contratos referentes auditoria de Campohermoso	20
Tabla 4 Contratos referentes a denuncia en municipio de Covarachia	20
Tabla 5 Contratos referentes a auditoria municipio de Duitama	20
Tabla 6 Contratos referente a auditoria a E.S.E Tundama	20
Tabla 7 Contratos referentes a auditoria municipio de Garagoa	21
Tabla 8 Contratos referentes a auditoria a Gobernación de Boyacá	21
Tabla 9 Contratos referentes auditoria municipio de Monguí	22
Tabla 10 Contratos referente a auditoria municipio de Moniquirá	22
Tabla 11 Contratos referentes a denuncia municipio de Pachavita	22
Tabla 12 Contratos correspondientes auditoria municipio de Ramiriquí	23
Tabla 13 Contratos correspondientes a auditoria municipio de Soracá	24
Tabla 14 Contratos referentes a denuncia municipio de Tasco	24
Tabla 15 Contratos correspondientes a auditoria municipio de Tununguá	24
Tabla 16 Contratos referentes a auditoria municipio de Viracachá	24
Tabla 17 Referenciación de actas entregadas o encontradas en el Secop	28
Tabla 18 Resumen tabulación de datos Denuncia D-16-0029 municipio de Pachavita	40

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Flujograma evaluación técnica y física obras civiles	17
Figura 2 Ejemplo evaluación de precios	18
Figura 3 Modelo elaboración de informes	34
Figura 4 Suministro de materiales utilizados en el mejoramiento de vivienda, ubicada en la vereda Sacaneca	41

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1 Clasificación de contratos	26

RESUMEN Y ABSTRACT

RESUMEN

El siguiente libro muestra el informe del trabajo realizado en la Contraloría General de Boyacá, el cual consistió en la revisión técnica de los documentos presentados dentro de los resultados del proceso auditor y tramite de denuncias, evaluación de valores unitarios en los contratos de obra, y la realización de informes delegados por la dirección de obras civiles y costos ambientales de la entidad.

Se describe el procedimiento de las actividades ejecutadas durante el desarrollo de la práctica, además de señalar los aportes realizados, con el fin de mejorar el proceso de evaluación física y técnica de obras, en los municipios y entidades públicas en lo que la Contraloría General de Boyacá tiene jurisdicción.

Palabras clave: valores unitarios, revisión técnica

ABSTRACT

The following book shows the report of the work carried out in the Contraloría General de Boyacá, which consisted in the technical review of the documents presented within the results of the auditory process and processing of complaints, evaluation of unit values in the work contracts, and the carrying out of reports delegated by the Directorate of Civil Works and environmental costs of the entity.

It describes the procedure of the activities carried out during the development of the practice, in addition to pointing out the contributions made, in order to improve the process of physical and technical evaluation of works, in the municipalities and public entities in what the Contraloría General de Boyacá has jurisdiction.

Key words: Unit values, technical review

INTRODUCCIÓN

Al realizar actividades afines con el servicio a la sociedad y trabajo, las prácticas profesionales permiten afianzar los conocimientos teórico prácticos adquiridos durante la carrera y dan una visión del mundo laboral enriqueciendo el proceso de formación de profesionales.

La Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la Contraloría General de Boyacá en su trabajo de vigilar la gestión de las administraciones municipales y departamentales, proporciona a los ingenieros civiles, la oportunidad de adquirir la experiencia en procesos de evaluación de obras públicas, para que estas cumplan con calidad, cantidad, costo y oportunidad en el diseño.¹

Por tal razón en la pasantía se desarrollarán actividades afines a la dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá, cumpliendo un total de 600 horas en las se contribuyera a las actividades que se llevarán a cabo cada día.

¹ CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ Dirección obras civiles. Disponible [en línea] URL: <http://cgb.gov.co>. Consultado 02/05=2017

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Dar apoyo en la revisión técnica de documentos, asociados al desarrollo del trámite de denuncias y auditorias correspondientes a la Dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar estudio de costos de obra de los presupuestos a efectuar control físico y técnico, tomando como parámetro la resolución 076 de 2013 de precios unitarios de la gobernación de Boyacá.
- Revisar los documentos, presentados dentro de los resultados del proceso auditor y tramite de denuncias, relacionados a obras públicas, ejecutados en el departamento de Boyacá.
- Informar las inconsistencias encontradas, dentro del revisión efectuada a cada uno de los contratos fiscalizados.
- Realizar una lista con las actividades desarrolladas en los distintos contratos supervisados que la resolución 076 de 2013 de la Gobernación de Boyacá no considera.

2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLÓ EL PROYECTO

2.1 DIRECCIÓN OBRAS CIVILES Y COSTOS AMBIENTALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

La Contraloría General de Boyacá realiza control fiscal que es una función pública, la cual vigila la gestión fiscal de la administración de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del departamento.²

Cuenta con once direcciones establecidas así: despacho del contralor, oficina asesora de control interno, oficina asesora jurídica, secretaria general, dirección administrativa, subdirección financiera y presupuestal, subdirección operativa de bienes y servicios, dirección operativa de control fiscal, dirección operativa de responsabilidad fiscal, dirección de jurisdicción coactiva, dirección operativa de control fiscal de obras civiles, dirección operativa de economía y finanza y dirección técnica de sistemas.

La pasantía se desarrolló en la dependencia de Obras Civiles y Costos Ambientales de la entidad, encargada de vigilar bajo precepto constitucional la gestión de las administraciones departamentales y municipales, además de los particulares que manejan fondos o bienes públicos. El cometido fundamental de la Dirección es la evaluación y control físico como componente del control de resultados de las obras públicas que realizan y/o contraten los municipios, las entidades centralizadas y descentralizadas del Departamento de Boyacá, con el objeto de medir la eficacia de las operaciones, los procesos y las actividades, en función de la calidad, cantidad, costo y oportunidad en el diseño y construcción de obras civiles, y la adquisición de suministros; la evaluación de la línea ambiental relacionada con la protección, conservación, aprovechamiento y manejo de los recursos naturales y del medio ambiente en el Departamento, así como también la elaboración del Informe Anual del Medio Ambiente.³

² CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título 10. Capítulo 1. Artículo 267. Disponible [en línea] URL: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/derecho/constitucion-politica-de-colombia-1991/titulo-10-capitulo-1>. Consultado 04/05/2017

³CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ. Disponible [en línea] URL: <http://cgb.gov.co>. Consultado 02/05/2017

Los municipios y entidades públicas evaluadas económicamente en proceso auditor y tramite de denuncias durante la pasantía fueron: Arcabuco, Belén, Campohermoso, Covarachia, Duitama, E.S.E Tundama, Garagoa, Gobernación de Boyacá, Monguí, Moniquira, Pachavita, Ramiriquí, Soraca, Tasco, Tunungua y Viracacha.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

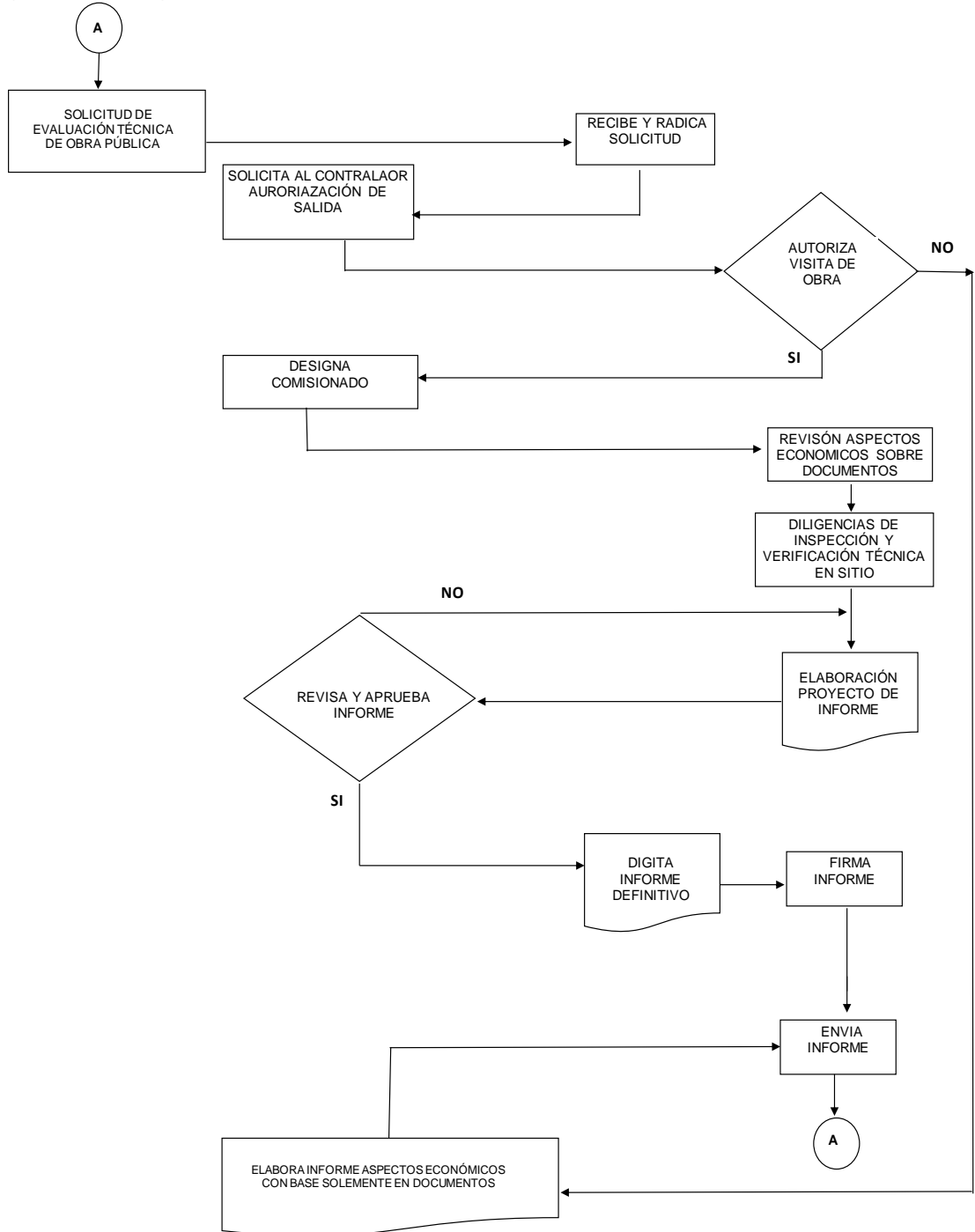
En la dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá, se realiza el proceso de control físico y técnico, en el cual emite concepto técnico como resultado de la aplicación de control fiscal a través de la visita a obras civiles y/o estudio de documentos (actas, contratos, informes de interventoría, etc.), atendiendo requerimiento por partes de las dependencias de la contraloría que lo requieran tales como Control Fiscal, Responsabilidad Fiscal, Secretaria General y la Fiscalía General de la Nación entre otras.

El control físico y técnico o valoración de obra pública obedece los siguientes pasos:

1. Solicitud de evaluación o apoyo técnico.
2. Recepción y radicación de solicitud.
3. Planeación, estudio de documentos
4. Solicitud fiscal, autorización y designación del comisionado
5. Revisión de aspectos económicos y documentos
6. Inspección y verificación técnica del sitio
7. Elaboración proyecto de informe
8. Revisión y aprobación del informe
9. Firma del informe y envió

Se especifica en el flujograma presentado a continuación

Figura 1 Flujograma evaluación técnica y física obras civiles



Fuente Dirección obras civiles y costos ambientales Contraloría General de Boyacá

En el proceso de control físico y técnico se contribuyó a las actividades en seguida mencionadas.

3.1 REVISIÓN DE ASPECTOS ECONÓMICOS Y DOCUMENTOS

Dentro de los sistemas de control llevados a cabo en una auditoría o denuncia, la Contraloría General de Boyacá realiza un previo control financiero, a fin de establecer si el estado contable de una entidad refleja el resultado de sus operaciones, y que, en igualdad de condiciones de calidad, los bienes y servicios se obtengan al menor costo.

Es por esto que el estudio de aspectos económicos, es fundamental en el proceso de valoración de obras públicas, y consiste en extraer el presupuesto que evidencia el valor del contrato ejecutado entre el municipio o empresa pública y el contratista, comparar los valores unitarios de los costos directos con los precios de mercado establecidos en la resolución 076 de 2013 de la gobernación de Boyacá, manteniendo los porcentajes de costos indirectos del contrato, de forma sistematizada en Excel, se obtiene el valor fiscalizado total del contrato.

En la figura 2, que corresponde a la evaluación de precios del contrato SP310-03-02-06 de 2015, que tiene por objeto la “Construcción primera etapa polideportivo, en el municipio de Tununguá-Boyacá”, se ejemplifica como se realiza el proceso de evaluación de precios en cada uno de los contratos revisados.

Figura 2 Ejemplo evaluación de precios

NÚMERO DEL CONTRATO		OBJETO DEL CONTRATO		DIFERENCIA					
SP310-03-02-06 DE 2015		CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA POLIDEPORTIVO, EN EL MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ-BOYACÁ							
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT.	V. TOTAL	PRECIOS GOBER.		DIFERENCIA	
						V. UNIT.	V. TOTAL		
1 PRESUPUESTO PRIMERA ETAPA									
1 PRELIMINARES									
1.1	Localización y replanteo obra arquitectónica	M2	1115,260	\$ 3.240,00	\$ 3.613.442,40	\$ 3.249,00	\$ 3.623.479,74	\$ -10.037	IGUAL
1.2	Dosmorte malla estabonada	ML	31,000	\$ 2.500,00	\$ 77.500,00	\$ 2.500,00	\$ 77.500,00	\$ -	MLNOR
1.3	Configuración nivelación terreno	M2	1115,260	\$ 520,00	\$ 579.935,20	\$ 527,00	\$ 587.742,02	\$ -7.807	IGUAL
1.4	Demolición muros ladrillo E=0.15m	M2	16,480	\$ 7.030,00	\$ 115.854,40	\$ 7.058,00	\$ 116.315,84	\$ -461	MLNOR
1.5	Retiro de cobertres 1/5 inc. cargue	M3	35,000	\$ 13.400,00	\$ 469.000,00	\$ 13.409,00	\$ 469.315,00	\$ -315	MLNOR
SUBTOTAL					\$ 4.866.732,00		\$ 4.874.362,60	\$ -18.621	MLNOR
2 CIMENTACIÓN Y DESAGUES									
2.1	Muro de contención en concreto de 21Mpa-3000PSI 2.01<H>3.5m	M3	68,86	\$ 605.000,00	\$ 41.660.300,00	\$ 540.211,00	\$ 37.198.929,46	\$ 4.461.371	MAYOR
2.2	Suministro figurada yamame de acero 60000 PSI 420 Mpa	Kg	6500,00	\$ 3.574,00	\$ 23.231.000,00	\$ 2.956,00	\$ 19.214.000,00	\$ 4.017.000	MAYOR
SUBTOTAL					\$ 64.891.300,00		\$ 56.412.929,46	\$ 8.478.371	MAYOR
3 ESTRUCTURAS									
3.1	Placa de concreto cancha (3000 PSI) E=0.15m	M2	719,25	\$ 178.797,00	\$ 128.599.742,25	\$ 159.704,00	\$ 114.867.102,00	\$ 13.732.640	MAYOR
3.2	Refuerzos malla electrosoldada H-257	Kg	2416,42	\$ 3.700,00	\$ 8.946.154,00	\$ 3.320,00	\$ 6.029.154,40	\$ 2.917.000	MAYOR
SUBTOTAL					\$ 137.547.896,25		\$ 122.896.256,40	\$ 14.651.640	MAYOR
4 PISOS-BASES-ACABADOS									
4.1	Baso en material de afirmado compactado	M3	251,74	\$ 47.000,00	\$ 11.831.780,00	\$ 42.022,00	\$ 10.578.618,28	\$ 1.253.162	MAYOR
SUBTOTAL					\$ 11.831.780,00		\$ 10.578.618,28	\$ 1.253.162	MAYOR
6 OBRAS EXTERIORES									
6.1	Suministro en concreto 17.5Mpa (2500PSI) de 0.7x0.3m	UNIDAD	4,00	\$ 491.185,00	\$ 1.964.740,00	\$ 438.575,00	\$ 1.754.300,00	\$ 210.440	MAYOR
SUBTOTAL					\$ 1.964.740,00		\$ 1.754.300,00	\$ 210.440	MAYOR
6 INSTALACIONES DEPORTIVAS									
6.1	Demarcación con pintura tipo tráfico E=0.08m	ML	646,17	\$ 4.008,00	\$ 2.589.849,36	\$ 4.008,00	\$ 2.589.849,36	\$ -	IGUAL
SUBTOTAL					\$ 2.589.849,36		\$ 2.589.849,36	\$ -	IGUAL
SUBTOTAL					\$ 223.681.297,61		\$ 199.106.308,10	\$ 24.574.989	MAYOR
ADMINISTRACIÓN 16%					\$ 33.662.194,64		\$ 29.866.945,92	\$ 3.886.249	MAYOR
IMPREVISTOS 10%					\$ 22.368.129,76		\$ 19.910.630,61	\$ 2.457.499	MAYOR
UTILIDAD 6%					\$ 11.184.064,88		\$ 9.966.316,31	\$ 1.228.750	MAYOR
VALOR TOTAL PROYECTO					\$ 290.786.686,89		\$ 268.838.197,93	\$ 31.947.489	MAYOR

Fuente Autor

Luego se determina la diferencia de precio unitario de las actividades programadas en el presupuesto del contrato y el valor asignado por la resolución 076 de 2013 de la Gobernación de Boyacá para cada ítem, de esta manera se puede establecer cuanto difiere el valor del contrato a lo que comercialmente establece la resolución; para poder verificar con más eficacia los resultados por parte del personal universitario de la dirección de obras civiles se realiza la observación, establecida en cada ítem como “menor”, “mayor” o “igual” según corresponda, de igual forma en el valor total del proyecto.

En algunos casos se encuentren adicionales que modifican el valor inicial del contrato, siendo así, se realiza también el estudio de precios unitarios de las actividades añadidas en la sabana de cantidades correspondiente al acta de liquidación.

En el desarrollo de la pasantía se fiscalizaron setenta y dos contratos, pertinentes a doce auditoras y tres denuncias en trece municipios y dos entidades públicas del departamento de Boyacá, en seguida se despliega el resumen de estos, referenciados con el lugar de contratación, número y objeto del mismo, y si corresponde a un proceso de denuncia o auditoria.

Tabla 1 Contratos referentes a auditoria municipio de Arcabuco

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
2014	Realización de obras de adecuación alrededor del bioparque municipio de Arcabuco - Boyacá
047 DE 2014	Construcción de obras para la optimización de la primera etapa del acueducto de la vereda Quirvaquira - los milagros de Arcabuco, Boyacá, centro oriente
050 DE 2014	Construcción de 25 unidades sanitarias con sus respectivos pozos sépticos en la zona rural del municipio de Arcabuco departamento de Boyacá
051 DE 2014	Construcción de la segunda fase del cerramiento en la cancha múltiple de la vereda de quirvaquira sector n°2 del municipio de Arcabuco - Boyacá
065 DE 2014	Construcción puente vehicular sobre el rio la cebada limites vereda quemados y cabeceras del municipio de Arcabuco - Boyacá

Fuente Autor

Tabla 2 Contratos referentes a auditoria municipio de Belén

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
MB-CAN-029	Construcción de módulo para la exhibición y pesaje de ganado 4mx4m en la plaza de ferias del municipio de Belén, Boyacá

Fuente Autor

Tabla 3 Contratos referentes auditoria de Campohermoso

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
06 de 2015	Construcción del alcantarillado de la carrera 5 y 4 entre las calles 4 y 6 de la calle 6,5 y 4, entre la carrera 3y 5 del municipio de Campohermoso
12 de 2015	Construcción de pozos sépticos para vivienda del sector rural del municipio de Campohermoso
08 de 2015	Construcción de pozos sépticos para vivienda del sector rural del municipio de Campohermoso

Fuente Autor

Tabla 4 Contratos referentes a denuncia en municipio de Covarachia

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
052-2013	Mantenimiento y preventivo con suministro de repuestos para la puesta en operación de la retroexcavadora propiedad del municipio de Covarachia
056-2013	Suministro de repuestos y mano de obra para la puesta en operación de la motocicleta propiedad de la policía nacional del municipio de Covarachia Boyacá.

Fuente Autor

Tabla 5 Contratos referentes a auditoria municipio de Duitama

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
COP 2015-001	Suministro e instalación de equipos para gimnasia al aire libre
COP 2015-005	Modelo de oferta cubierta polideportivo barrio Boyacá
COP 2015-003	Construcción y adecuación de andenes carrera 16 y 16 zona centro
COP 2015-0013	Construcción centro de reuniones aula múltiple de: las orquídeas, san Antonio sur 11 de mayo, la floresta, las américas, del municipio de Duitama, Boyacá
COP 2015-0148	Mantenimiento, mejoramiento y adecuación instituciones educativas oficiales municipio de Duitama

Fuente Autor

Tabla 6 Contratos referente a auditoria a E.S.E Tundama

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
121 de 2016	Mantenimiento de los puestos de salud la trinidad, sirata y san Lorenzo de la empresa social del estado salud del Tundama
266 de 2016	Mantenimiento de algunas estructuras metálicas y pasillos de la sede principal de la empresa social del estado salud del Tundama
298 de 2016	Mantenimiento de fachadas y estructura metálica de la sede principal de la empresa social del estado salud del Tundama

Fuente Autor

Tabla 7 Contratos referentes a auditoria municipio de Garagoa

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
AMG - SA - 046-2015	Pavimentación en concreto flexible calle 11 entre carreras 12 y 13 del municipio de Garagoa, departamento de Boyacá
AMG - SA - 040-2015	Terminación cerramiento y construcción andenes sobre calle 6, institución educativa técnico industrial "marco Aurelio Bernal" Garagoa, Boyacá

Fuente Autor

Tabla 8 Contratos referentes a auditoria a Gobernación de Boyacá

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
2052 de 2015	Aunar esfuerzo para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud de las E.S.E.S del departamento de Boyacá para el proceso de ajuste de reestructuración y modernización de la red departamental prestadora de salud del departamento de Boyacá
2060 DE 2015	Aunar esfuerzos entre el departamento de Boyacá y el municipio de san mateo para la construcción de la nueva sede de la E.S.E centro de salud del municipio de san mateo; departamento de Boyacá
2062 de 2015	Aunar esfuerzos entre la empresa social del estado hospital regional de Sogamoso y el departamento de Boyacá para el mejoramiento de la de la U.V.A municipio de pajarito
2077 DE 2015	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la red de prestación de servicios de salud de las E.S.E.S del departamento de Boyacá para el proceso de ajuste de reestructuración y modernización de la red departamental prestadora de salud del departamento de Boyacá
2130 de 2015	Aunar esfuerzos entre el departamento de Boyacá y el municipio de picata para mejoramiento de la vía municipal picata/sector mal paso(vereda centro)/ central BTS de longitud 1;70km municipio de OICATA departamento de Boyacá
2133 de 2015	Aunar esfuerzo entre la empresa social del estado hospital regional Sogamoso y el departamento de Boyacá para la construcción de la nueva sede UBA municipio de Busbanzá
2138 de 2015	Aunar esfuerzos entre la empresa social del estado hospital regional de Sogamoso y el departamento de Boyacá para la construcción del auditorio del hospital regional de Sogamoso E.S.E del departamento de Boyacá.
1414 de 2015	Construcción obras de infraestructura física para el nuevo terminal de transporte terrestre de pasajeros del municipio de Tunja departamento de Boyacá
311 DE 2015	Realizar la construcción del laboratorio clínico, laboratorio de patología y auditorio segundo piso y mejoramiento locativo de los servicios de internación, salas de cirugía y partos del hospital regional de Sogamoso empresa social del estado

2123 DE 2015	Aunar esfuerzos técnicos administrativos, logísticos y financieros para realizar el ajuste del plan bianual de salud y proceder a la ejecución del proyecto para la sede de la unidad básica de atención del municipio de Sativasur
---------------------	---

Fuente Autor

Tabla 9 Contratos referentes auditoria municipio de Monguí

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
LP-SPOPMM-003 DE 2011	Construcción de la primera etapa del escenario cultural y deportivo del municipio de Monguí
SPMOP-009-2013	Construcción de la segunda etapa- escenario cultural y deportivo en el municipio del departamento de Boyacá

Fuente Autor

Tabla 10 Contratos referente a auditoria municipio de Moniquirá

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
002 de 2014	Mejoramiento infraestructura física y adecuación vías de acceso plaza de mercado en el municipio de Moniquirá Boyacá
005 de 2014	Mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía vereda canoas san Rafael sitio puente tito rueda telecom vereda puerto triunfo Jordán bajo en el municipio de Moniquirá del departamento de Boyacá
006 de 2014	Adecuación de la red de alcantarillado de aguas servidas entre la calle 20 y carreras 5 y de las aguas pluviales y/o lluvias entre la calle 20 y carrera 4 del barrio el palmar y la adecuación de la red de alcantarillado de las aguas servidas entre la calle 20a con carrera 6 barrio la primavera del municipio de Moniquirá departamento de Boyacá
007 de 2014	Mejoramiento mantenimiento y conservación de la vía veredas Monsalve veredas monjas bajo sector el guamo en el municipio de Moniquirá del departamento de Boyacá
010 de 2014	Terminación salón comunal barrio la primavera del municipio de Moniquirá departamento de Boyacá
011 de 2014	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de las cocinas de la plaza de mercado del municipio de Moniquirá Boyacá
013 de 2014	Mejoramiento de la red de alcantarillado de aguas pluviales y servidas ubicadas en el sector la Calera barrio Colinas bajo

Fuente Autor

Tabla 11 Contratos referentes a denuncia municipio de Pachavita

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
005-2015	Convenio de cooperación para el traslado-construcción y adecuación de la plaza de ferias primera etapa, municipio de Pachavita, Boyacá

064-2015	Construcción, suministro, instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de agua potable(PTAP) con procesos convencionales de tratamiento tipo compacto en material FVR y/o PPRFV para los acueductos centro y llano grande, guacal y aguaquiña y planta de tratamiento tipo FIME compacta en material FVR y/o PRFV para el acueducto Buenavista del municipio de Pachavita
056-2015	Suministro de materiales de construcción para mejoramiento integral de vivienda, por autoconstrucción, municipio de Pachavita, Boyacá
072-2105	Construcción cubierta cancha multifuncional sede secundaria institución educativa Honorio Ángel y Olarte del municipio de Pachavita, Boyacá
079-2015	Mantenimiento y rehabilitación de la vía la frontera-Pachavita
081-2015	Construcción centro de integración ciudadana-CIC del municipio de Pachavita, departamento de Boyacá
107-2013	Construcción del sistema de tratamiento de agua potable para el acueducto vereda Suaquira abajo sector platanillal del municipio de Pachavita
109-2015	Suministro de materiales para mejoramiento de viviendas en el área rural para la población vulnerable del municipio de Pachavita

Fuente Autor

Tabla 12 Contratos correspondientes auditoria municipio de Ramiriquí

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
COOP RAM 07 DE 2014	Mejoramiento vivienda urbana mediante la adecuación interna de unidades habitacionales, remodelación redes de servicios públicos, mantenimiento vías internas, paisajismo y mobiliario urbano para el barrio el recuerdo del municipio de Ramiriquí
COP RAM 03 2015	Construcción de 5 casetas para la instalación de 5 tanques de enfriamiento de leche de capacidad de 500 LTS para la tecnificación y fortalecimiento agro empresarial de los pequeños ganaderos en el municipio de Ramiriquí
COP RAM 05 DE 2015	Mejoramiento y pavimentación de la vía de acceso a la urbanización santa Ana y adecuación y construcción del parque denominado el sol ubicado en el barrio primavera 1 del municipio de Ramiriquí
COP RAM 06 DE 2015	Obras de mitigación sobre el rio juyasia municipio de Ramiriquí
COP RAM 07 2015	Construcción etapa final graderías y cubierta del polideportivo vereda escobal municipio de Ramiriquí
MR SAMC08 2014	Adquisición e instalación de 5 tanques de enfriamiento de leche de capacidad de 500 l c/u para la tecnificación y fortalecimiento agroempresarial de los pequeños ganaderos en el municipio de Ramiriquí

RA IMC 066 DE 2015	Mantenimiento del alumbrado público incluye suministro de materiales y mano de obra para el municipio de Ramiriquí
---------------------------	--

Fuente Autor

Tabla 13 Contratos correspondientes a auditoria municipio de Soracá

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
MS SA 08 2016	Reforestación con especies nativas en varios predios rurales
MS-MC-I.P.46/2016	Construcción de tres (03) parques infantiles para las instituciones educativas de puente hamaca, alto negro y otro lado del municipio de Soracá, Boyacá
No. MS-MC-I.P.53/2016	Mantenimiento de las vías rurales del municipio es Soracá
No. MS-MC-I.P.59/2016	Mantenimiento y adecuación de la institución educativa Simón Bolívar sedes rominguirá, quebrada vieja, rosál

Fuente Autor

Tabla 14 Contratos referentes a denuncia municipio de Tasco

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
LP-AMT-003-2015	Construcción de 19 viviendas en sitio propio, en la zona rural y urbana para población de bajos recursos del municipio de Tasco, departamento de Boyacá

Fuente Autor

Tabla 15 Contratos correspondientes a auditoria municipio de Tununguá

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
SP310-03-02-06 DE 2015	Construcción primera etapa polideportivo, en el municipio de Tununguá, Boyacá
SP-310-03-02-08 DE 2015	Mejoramiento, el cambio es ahora, municipio de Tununguá Boyacá
SP-310-03-02-09-2015	Construcción de mejoramiento de vivienda rural, el cambio es ahora, municipio de Tununguá, Boyacá

Fuente Autor

Tabla 16 Contratos referentes a auditoria municipio de Viracachá

N. CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
032 de 2016	Mantenimiento del alumbrado público perímetro urbano y sector rural del municipio de Viracachá
066 de 2016	Red de acueducto de las veredas de chen, e icarina y optimización red de alcantarillado urbano del municipio de viracha departamento de Boyacá
068 de 2016	Realizar mantenimiento estación de policía que se encuentra en el área urbana del municipio de Viracachá, departamento de Boyacá

069 de 2016	Propuesta realizar "mejoramiento de campo deportivo que se encuentra en el área urbana del municipio de Viracachá, departamento de Boyacá
--------------------	---

Fuente Autor

Según el criterio de la experiencia del personal implicado de la dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá los contratos se clasificaron como correspondiera de la siguiente manera:

Sobrestimados: se presenta cuando al analizar el valor del diseño, construcción, adquisición, producción y/o prestación de bienes y servicios, respecto al valor total calculado con los valores unitarios establecidos en la resolución 076 de 2013 de la Gobernación de Boyacá o el Instituto Nacional de Vías la diferencia supere un millón de pesos (\$1.000.000)

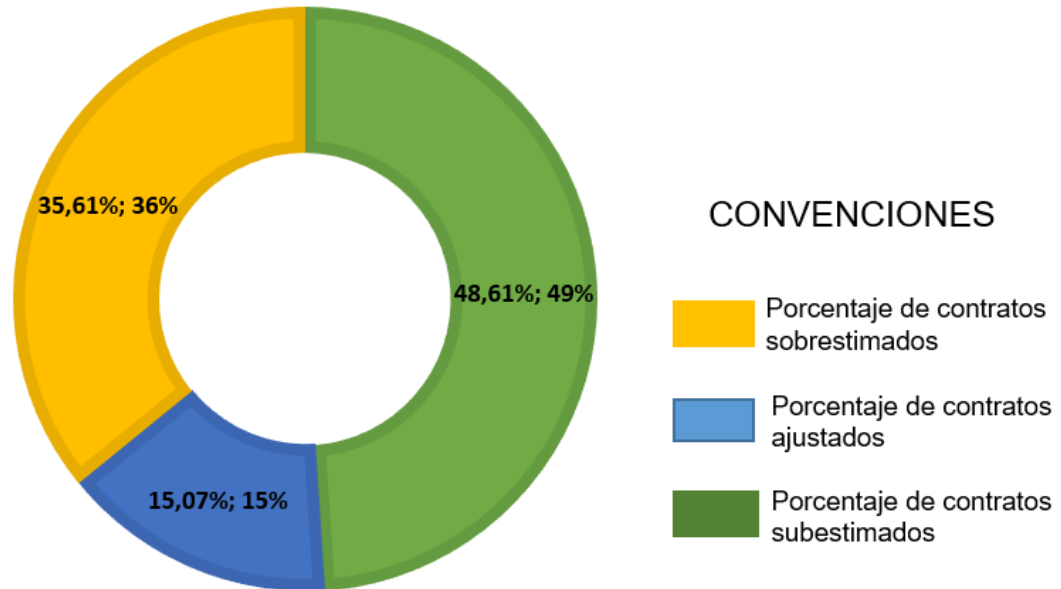
Ajustado: el valor total del contrato se adecua al determinado por medio de los precios unitarios establecidos por la resolución No. 076 del 2013 de la Gobernación de Boyacá o por el instituto Nacional de Vías.

Subestimados: se habla de subestimación cuando los son precios artificialmente bajos, es decir, el valor total del mismo es menor a un millón de pesos (\$1.000.000) al determinado por medio de los precios unitarios establecidos por la Gobernación de Boyacá o por el Instituto Nacional de Vías.

La gráfica 1, muestra el porcentaje de los contratos que se encuentran en sobrecosto, ajustados o subestimados.

Gráfica 1 Clasificación de contratos

CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS SEGÚN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA REALIZADA



Fuente Autor




Estableciendo que la Constitución Política de Colombia 1991, título diez, capítulo uno, artículo 272 dispone que: “La vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales. En los casos excepcionales, previstos por la ley, la Contraloría podrá ejercer control posterior sobre cuentas de cualquier entidad territorial”, también expresado en el artículo 272 así: “La vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a éstas y se ejercerá en forma posterior y selectiva.”, es decir, la dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá está sujeta a fiscalizar obras civiles liquidadas.

Esto conlleva a realizar una revisión de documentación en las que se debe relacionar las actas de inicio, suspensión, reinicio, adicionales en cantidad y/o tiempo y de liquidación anexadas, con la finalidad de planear por parte del personal comisionado la visita de las obras públicas.

En casos en los que la documentación no presenta las actas de liquidación, es necesario revisar si los contratos están ejecutados, por medio del sistema electrónico para la contratación pública, SECOP, dado que es el instrumento de apoyo a la gestión contractual de las entidades estatales, que permite la interacción

de las entidades contratantes, los proponentes, los contratistas, la comunidad y los órganos de control, materializando particularmente los principios de transparencia y publicidad.⁴

En la tabla 17, se desglosa la síntesis realizada a cada contrato evaluado por municipio o entidad pública, indicando las fechas de las actas presentadas o relacionadas en el Secop, los colores de esta indican, si la adición está realizada en:

	Tiempo
	Cantidades de obra
	Tiempo y cantidades de obra

⁴ DECRETO NÚMERO 3449 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011. Título 1. Artículo 1.

Tabla 17 Referenciación de actas entregadas o encontradas en el Secop

MUNICIPIO O ENTIDAD	N. CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA ACTAS DE SUSPENSIÓN	FECHAS ACTAS DE REINICIO	FECHAS ACTAS DE ADICIONALES EN TIEMPO Y/O VALOR	FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN
ARCABUCO	2014	22-sep-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	047 DE 2014	9-sep-14	5-nov-14	13-mar-15	25-may-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	050 DE 2014	3-oct-14	5-nov-14	5-feb-15	8-abr-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	051 DE 2014	07-Oct-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	4-dic-14	4-dic-14
	065 DE 2014	30-dic-14	NE/NS	6-abr-14	5-jun-15	5-jun-15 23-jun-15	NE/NS	9-jul-15
BELÉN	023 DE 2016	6-dic-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	21-dic-16	30-dic-16	22-dic-16
CAMPOHERMOSO	06 de 2015	19-jun-15	25-jun-15	9-jun-15	7-sep-15	01-Oct-15 9-nov-15	4-dic-15	30-dic-15
	12 de 2015	27-sep-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	14-dic-15	14-dic-15
	08 de 2015	31-ago-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	23-nov-15	22-dic-15
COVARACHIA	052-2013	18-sep-14	18-sep-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	24-sep-14	25-sep-14
	056-2013	16-sep-13	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
DUITAMA	COP 2015-001	3-mar-15	10-mar-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	5-ago-15
	COP 2015-005	27-feb-15	6-abr-15	23-JUL-15 20-NOV-15	15-SEP-15 9-DIC-15	NE/NS	14-dic-14	24-may-15
	COP 2015-003	27-feb-15	24-jun-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	COP 2015-0013	28-jul-15	11-ago-15	17-sep-15 6-abr-16	17-feb-16 27-abr-16	22-feb-16	NE/NS	NE/NS
	COP 2015-0148	2-dic-15	7-dic-15	28-dic-15	15-feb-16	16-feb-16	11/03/2016	19/04/2016

Fuente 1 Autor

Continuación tabla 17

MUNICIPIO O ENTIDAD	N. CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA ACTAS DE SUSPENSIÓN	FECHAS ACTAS DE REINICIO	FECHAS ACTAS DE ADICIONALES EN TIEMPO Y/O VALOR	FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN
E.S.E TUNDAMA	121 de 2016	17-mar-16	29-mar-16	NE/NS	NE/NS	SIN FECHA	NE/NS	NE/NS
	266 de 2016	31-may-16	3-jun-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	298 de 2016	19-ago-16	24-ago-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	14-oct-16	14-oct-16
GARAGOA	AMG - SA - 046-2015	30-dic-15	20-sep-16	7-oct-16	14-dic-16	14-dic-16	NO TRAE	NO TRAE
	AMG - SA - 040-2015	3-dic-15	4-dic-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
GOBERNACIÓN	2052 de 2015	4-oct-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	2060 DE 2015	16-sep-15	5-oct-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	2062 de 2015	26-ago-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	2077 DE 2015	28-jul-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	2130 de 2015	4-dic-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	2133 de 2015	21-nov-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	2138 de 2015	16-dic-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	1414 de 2015	9-mar-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	311 DE 2015	6-nov-15	30-nov-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	2123 DE 2015	18-sep-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
MONGUÍ	LP-SPOPMM-003 DE 2011	1-nov-11	1-nov-11	09-dic-11 26-dic-11 19-abr-12	21-dic-11 06-feb-12 15-jun-12	15-jun-12	17-sep-12	NE/NS
	SPMOP-009-2013	8-ago-13	NE/NS	10-feb-14 28-abr-14 2-sep-14	3-mar-14 19-may-14 31-oct-14	26-dic-13 29-jul-14	1-dic-14	NE/NS

Fuente Autor

Continuación tabla 17

MUNICIPIO O ENTIDAD	N. CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA ACTAS DE SUSPENSIÓN	FECHAS ACTAS DE REINICIO	FECHAS ACTAS DE ADICIONALES EN TIEMPO Y/O VALOR	FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN
MONIQUIRÁ	002 de 2014	11-jun-14	26-jul-14	NE/NS	NE/NS	25-jun-15 6-ago-15	NE/NS	NE/NS
	005 de 2014	1-jun-14	1-jul-14	NE/NS	NE/NS	27-oct-14	NE/NS	NE/NS
	006 de 2014	19-jun-14	2-jul-14	NE/NS	NE/NS	26-jun-14	10-oct-14	30-oct-14
	007 de 2014	26-sep-14	3-oct-14	NE/NS	NE/NS	2-ene-15	NE/NS	NE/NS
	010 de 2014	9-oct-14	17-oct-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	5-dic-14	31-dic-14
	011 de 2014	29-oct-14	30-oct-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	30-nov-14	30-nov-14
	013 de 2014	27-nov-14	1-dic-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	30-dic-14	6-feb-15
	014 de 2014	15-ago-15	3-dic-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	3-abr-15	15-ago-15
	016 de 2014	23-dic-14	8-ene-15	13-ene-15 18-jun-15	9/02/2015 21-jul-15	30-abr-15 21-jul-15 22-jul-15	NE/NS	NE/NS
	No.018 de 2014	31-dic-14	16-ene-15	16-ene-15 9-oct-15 9-nov-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	CC-017-2014	28-nov-14	4-dic-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	26-dic-14	26-dic-14
008 de 2014	30-sep-14	6-oct-14	NE/NS	NE/NS	NE/NS	1-dic-14	23-dic-14	
PACHAVITA	005-2015	24-jun-15	13-jul-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	14-sep-15	23-oct-15
	064-2015	1-sep-15	NO TRAE	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NO TRAE	NO TRAE
	056-2015	5-ago-15	14-ago-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	13-nov-15	24-dic-15
	072-2105	19-oct-15	27-oct-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NO TRAE
	079-2015	30-oct-15	1-dic-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NO TRAE
	081-2015	5-nov-15	11-nov-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NO TRAE
	107-2013	1-sep-15	10-sep-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NO TRAE

Fuente Autor

Continuación tabla 17

MUNICIPIO O ENTIDAD	N. CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA ACTAS DE SUSPENSIÓN	FECHAS ACTAS DE REINICIO	FECHAS ACTAS DE ADICIONALES EN TIEMPO Y/O VALOR	FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN
RAMIRIQUÍ	COOP RAM 07 DE 2014	29-dic-14	20-ene-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	COP RAM 03 2015	23-abr-15	28-abr-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	COP RAM 05 DE 2015	31-jul-15	28-ago-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	COP RAM 06 DE 2015	18-ago-15	1-sep-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	COP RAM 07 2015	2-sep-15	NO TRAE	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	MR SAMC08 2014	31-dic-14	14-ene-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	RA IMC 066 DE 2015	25-nov-15	26-nov-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
SORACÁ	MS SA 08 2016	24-oct-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	28-no-16
	MS-MC-I.P.46/2016	29-ago-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	29-ago-16
	No. MS-MC-I.P.53/2016	24-oct-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	28-no-16
	No. MS-MC-I.P.59/2016	5-nov-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	13-ene-17	30-nov-16
TASCO	LP-AMT-003-2015	3-sep-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	24-may-16	24-may-16
TUNUNGUÁ	SP310-03-02-06 DE 2015	30-oct-15	4-nov-15	24-feb-16	25-abr-16	NE/NS	NE/NS	4-ago-16
	SP-310-03-02-08 DE 2015	30-oct-15	4-nov-15	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS
	SP-310-03-02-09-2015	30-oct-15	30-oct-15	18-feb-16	18-abr-16	NE/NS	NE/NS	24-ago-16

Fuente Autor

Continuación tabla 17

MUNICIPIO O ENTIDAD	N. CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA ACTAS DE SUSPENSIÓN	FECHAS ACTAS DE REINICIO	FECHAS ACTAS DE ADICIONALES EN TIEMPO Y/O VALOR	FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN
VIRACACHÁ	032 de 2016	4-nov-16	1-sep-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	9-dic-16	9-dic-16
	066 de 2016	31-ago-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	8-nov-16	8-nov-16
	068 de 2016	19-sep-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	30-sep-16	3-oct-16
	069 de 2016	6-sep-16	NE/NS	NE/NS	NE/NS	NE/NS	30-sep-16	3-oct-16

Fuente Autor

3.2 APOYO EN LA ELABORACIÓN PROYECTO DE INFORME

El personal comisionado realiza la verificación e inspección de cantidades de obra, calidad de materiales, costo y oportunidad, por medio de mediciones, y registro fotográfico, también solicita a la entidad pertinente la documentación necesaria para sustentar el informe.

El informe se debe realizar de manera precisa y concisa reflejando la situación real, manejada con criterios técnicos analíticos e imparciales, respaldadas con evidencia valida, suficiente, pertinente y competente, cumpliendo los términos de elaboración, consolidación, entrega, comunicación y publicidad.⁵

Se emite la respuesta a la dirección de la Contraloría General de Boyacá que solicita la evaluación técnica y física se describiendo el proceso al hace referencia el informe y despliega el número, objeto, valor y fecha del contrato, además se relaciona las fechas de todas las actas anexadas en la documentación, con la intención de identificar el proceso del que se emite respuesta.

OBSERVACIONES: en este numeral se especifica el objeto del contrato, con el valor del mismo, además incluye el presupuesto inicial del proyecto.

ESTUDIOS PREVIOS: sustentan las razones por las que se ejecutó el proyecto, es decir, da antecedentes, justificación y necesidad ambiental y social que concierne la población.

CANTIDADES: se valoran las cantidades de material utilizado en el proyecto o suministro, dictaminando si estas fueron registradas en sitio, y si coinciden con las pactadas en el contrato, de no ser así, se declara un faltante de cantidades.

COSTOS: en este ítem se sitúa la evaluación de precios previa realizada por el personal de la dirección de obras civiles, y señala si hay sobrecosto, subestimación, o si el contrato cumple con los precios de mercado, establecidos por la resolución 076 de 2013 de la Gobernación de Boyacá.

CALIDAD: según lo revisado en la visita a la obra pública, se emite el concepto si esta cumple con el objeto del contrato, si está en buen estado, y si no se incurre en falta de oportunidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: se anexan las fotografías tomadas en el sitio visitado, que evidencian la cantidad y calidad de la obra.

⁵ SANDRA MORELLI RICO. Guía de auditoria territorial, Contralora General de la República. 2012.Página 61

El informe sigue el siguiente modelo:

Figura 3 Modelo elaboración de informes



CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ
DIRECCION OPERATIVA DE OBRAS CIVILES Y
VALORACION DE COSTOS AMBIENTALES

Ciudad, día/mes/año

DOCOCI 017-17

Doctor
RECEPTOR
Cargo
Contraloría General de Boyacá
Presente

Ref.: Referencia a proceso de auditoria o denuncia

Respetado _____:

En atención al _____ de fecha _____, mediante el cual se procede a dar traslado a esta Dirección el expediente que contiene la _____ de la referencia, con el propósito se emita un concepto técnico que permita determinar la presunta existencia de responsabilidad fiscal de los hechos puestos en conocimiento, a continuación, se presenta informe con el resultado de la inspección y estudio realizado.

CONTRATO:
CONTRATANTE:
CONTRATISTA:
OBJETO:
FECHA:
VALOR:
PLAZO:
ACTA DE INICIACION:
ACTA DE RECIBO FINAL:
ACTA DE LIQUIDACION: |

1. OBSERVACIONES
2. ESTUDIOS PREVIOS
3. CANTIDADES
4. COSTOS
5. CALIDAD
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Cordialmente,

Profesional Universitario

Director Operativo de Obras Civiles y
Valoración de Costos Ambientales.

CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL CON PROBIIDAD. 1
www.cgb.gov.co – cgb@cgb.gov.co

Calle 19 N° 9-95 piso 5º, Teléfono: 7 422012. Fax: 7422011

Fuente Dirección obras civiles y costos ambientales, Contraloría General de Boyacá

En caso que las obras no se encuentren ejecutadas se procede a realizar un informe, sustentado únicamente con la documentación entregada en el proceso auditor o la denuncia, en este se especifica los datos del contrato, incluye el estudio de precios, y las posibles recomendaciones pertinentes, se considera sin hallazgos.

Se realizó el apoyo en el desarrollo de dos informes referentes a la auditoría realizada al municipio de Moniquirá vigencia 2014, y a la denuncia D-16-0029 Municipio de ver anexos digitales: 11.4.1 Informe auditoria Moniquirá vigencia 2014 y 11.4.2 Informe 017 Pachavita denuncia D 16 029.

4. APORTES DEL TRABAJO REALIZADO

4.1 COGNITIVOS

4.1.1 Aporte de la estudiante a la entidad

4.1.1.1 Lista de ítems no contemplados en la resolución 076 de 2013 de la Gobernación de Boyacá

Es notable que los precios unitarios de una misma actividad distan de un municipio a otro en los contratos evaluados, debido a que, este valor se basa en el análisis realizado a cada ítem a desarrollar en un proyecto, contempla el costo por el material, el equipo humano los equipos y la herramienta que implican un proceso de construcción, y dependen del lugar donde se realiza el proyecto, del proveedor escogido y de la calidad del material o de la mano de obra.

Aunque cada contratista tiene la libertad de elegir las opciones que considere optimas y que garanticen la viabilidad y la seguridad de la obra, los precios del mercado son equivalentes, por esto, es importante tener una referencia que den igualdad en la evaluación económica hecha por parte de la dirección de obras civiles y costos ambientales a cada contrato de obras civiles.

Por tal razón la verificación del valor total de los contratos se realiza respecto a los parámetros dados en el Instituto Nacional de Vías y la Resolución 076 de 2013 de la Gobernación de Boyacá, disponiendo que esta última no contempla, los precios unitarios de algunas actividades halladas en los contratos inspeccionados, la comparación no fue posible realizarla, sino que en su lugar se asignó el valor del precio unitario dado por el contratista.

Este motivo impulso a extraer y elaborar una lista, con dichos ítems, para que la resolución de precios unitarios fijos de obra pública y consultoría que entre en vigencia de la Gobernación de Boyacá los tenga en cuenta y así tener una referencia y lograr hacer una mejor comparación de las obras ejecutadas en los próximos años.

En total se encontraron 114 ítem que comprenden en su mayoría actividades de enchapes, suministros de tubería para alcantarillado y acueducto, cubiertas, sardineles y andenes, instalaciones eléctricas y sanitarias, entre otras.

Se encuentra organizada digitalmente en Excel, por municipio y contrato donde se extrajo, además de incluir el valor dado por el contratista. Puede verificarse en el anexo 11.2.17 Ítem no contemplados en Resolución 076 de 2013 Gobernación de Boyacá.

4.1.1.2 Encuentro de sumas erróneas

Un presupuesto de obra es la justificación y la proyección financiera de la misma, sustenta los costos, gastos y cantidades de un proyecto basados en los diseños geotécnicos, arquitectónicos, hidráulicos, eléctricos etc.

El proceso físico y técnico de la evaluación de obras públicas contiene parámetros de cantidades de obra ejecutada y precios, este procedimiento permite encontrar errores e inconsistencias; Al transcribir y operar sistematizadamente en Excel el presupuesto de cada contrato, se hallaron procesos en los que el valor total de cada actividad está bien realizado, pero al momento de determinar el costo total del costo directo, la suma es incorrecta.

Errores de este tipo pueden acarrear un sobrecosto como lo es el caso del contrato No.018 de 2014 con objeto "Construcción de 10 viviendas de interés social rural (denominado rumbo a la realidad) y construcción de 21 viviendas urbanas (denominado casa linda) en el municipio de Moniquirá departamento de Boyacá" correspondiente al proceso de auditora vigencia 2014, en el que se encontró en la segunda parte del presupuesto (Construcción de diez viviendas urbanas), un error en la sumatoria de valores totales, generando un aumento en el valor total del mismo, es decir, en el contrato el valor total de presupuesto de obra es \$1.084.350.625, mientras el realizado por la dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá es de \$1.018.479.723,63, lo que supera por \$65.870.298, además al realizar la comparación con los valores establecidos en la resolución 076 de 2013 de la Gobernación de Boyacá y el valor resultante de la sumatoria correcta, se evidencia un sobrecosto por \$283.895.330,03, lo que puede incurrir en un posible detrimento del erario.

En la práctica de la profesión se debe tener especial cuidado en el momento de operar el valor total de un proyecto para no incidir en problemas legales o económicos y además que no interfieran en la falta de integridad, profesionalismo y compromiso con las labores a desempeñar en la vida laboral.

4.1.2 Aportes de la entidad a la estudiante

4.1.2.1 Aprendizaje en planeación de obras

La planeación y proyección de una obra debe contemplar todos los estudios, y diseños realizados además las posibles adversidades, coordinando las actividades a ejecutar con recurso humano, herramienta y material necesario anticipándose a imprevistos y poder establecer soluciones con el fin de optimizar los recursos asegurando la calidad y seguridad de las mismas.

En el transcurso de evaluación de precios se observaron contratos de obras públicas que permiten el desarrollo de una población como construcción de viviendas, mejoramiento de vías, adecuación y mejoramiento de alcantarillados, suministros, entre otras, ejecutadas en el departamento de Boyacá.

Siendo el presupuesto una parte de la planeación de un proyecto se adquirió la habilidad de identificar las actividades a realizar en distintas obras de infraestructura, viendo también que en distintos casos se liquidaron obras con adicionales en cantidades, lo que puede indicar que hizo falta estudios o una mejor contabilización de cantidades. También se relacionó y se obtuvo conocimiento de los precios unitarios que dan una visión.

Esto proporciona experiencia y se tendrá en cuenta para tener un control económico y permitirá coordinar proyectos sin dejar de lado el objeto del contrato sin poner en riesgo la calidad y el tiempo de una obra.

4.1.2.2 Sanciones

La gestión fiscal busca los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de costos ambientales realiza un control de los recursos y fomenta la transparencia.⁶

Entonces, al ser ejecutadas con patrimonio del estado las obras publicas están sujetas a la vigilancia posterior por parte de la contraloría, teniendo como finalidad que los recursos no sean utilizados indebidamente o que se presenten daños por acción y omisión de los servidores públicos o por la persona natural o jurídica de

⁶ LEY 610 DE 2000, Título 1, Artículo 3.

derecho privado, que en forma dolosa o culposa produzcan directamente o contribuyan al detrimento del patrimonio público.⁷

El estudio de precios realizado por la dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá hace parte de los sistemas de control fiscal, y permite visualizar sobrecosto que pueden incurrir en detrimento del erario, y que a su vez pueden ocasionar la iniciación de un proceso de responsabilidad fiscal por parte de la Contraloría, la Fiscalía General de la Nación, las personerías y las entidades de control de la administración.

Dentro de los procesos sanciones impuestos dentro de los procesos disciplinarios, establecidos por conductas que puedan generar pérdida, daño o deterioro en los bienes del estado la sanción corresponde al resarcimiento de los mismos.⁸

Es por esto que, se visualiza la importancia de una buena planeación y ética aplicando el conocimiento integro adquirido en la universidad santo tomas y en la Contraloría General de Boyacá, ya que conductas con falta de estas afectan de manera negativa la situación financiera y legal a futuro si se llega a tomar el camino de la contratación.

4.2 A LA COMUNIDAD

Siendo la Contraloría General de Boyacá la entidad que realiza la vigilancia de la gestión de administraciones departamentales y municipales, y además de los particulares que manejan fondos o bienes públicos, se está asegurando que los fondos públicos, se optimicen y utilicen para el bien de la comunidad.

Llegado a que se abra un proceso disciplinario con alguno de los contratos evaluados durante el desarrollo de la práctica, se estaría contribuyendo a dicho control, lo que a su vez conlleva a que, en el procedimiento de la gestión fiscal y el resarcimiento de los recursos, estos puedan ser utilizados en otros proyectos que beneficien el desarrollo de la población.

El control además genera conciencia en los profesionales dedicados a la contratación de obras públicas, a laborar con transparencia, y produciendo proyectos con calidad, eficiencia que dejen costo—beneficio tanto para el contratista como para la sociedad.

⁷ LEY 610 DE 2000, Título 1, Artículo 6.

⁸ LEY 610 DE 2000, Título 1, Artículo 7.

Por ejemplo, dentro de la tabulación realizada en el municipio de Pachavita, en el contrato con objeto “Suministro de materiales para mejoramiento de viviendas en el área rural para la población vulnerable del municipio de Pachavita, departamento de Boyacá” se notó aparentemente una falta de material.

Lo que implicó por parte del personal comisionado en la visita, requerir a la secretaria de planeación y al almacén del municipio la documentación que soportara la entrega del material, dentro de dicha documentación, fue suministrada, todas las actas de entrega del suministro realizadas a las personas beneficiadas por el contrato, también la cantidad de material registrado y dejado en el almacén al cambio y empalme de administración.

Fue necesario realizar la tabulación de la información, puesto que anexaron también las actas de entrega del material suministrado en el contrato con el siguiente objeto “Suministro de materiales de construcción para mejoramiento integral de vivienda por autoconstrucción municipio de Pachavita Boyacá” con el fin de visualizar si el material del contrato en estudio suministro de materiales para mejoramiento de viviendas en el área rural para la población vulnerable del municipio de Pachavita no tenía faltante.

A continuación, en la tabla 18, se muestra el resumen de la tabulación de datos realizada en la revisión de documentación de la denuncia D-16-0029 Municipio de Pachavita, Boyacá.

Tabla 18 Resumen tabulación de datos Denuncia D-16-0029 municipio de Pachavita

		TEJAS DE ZINC 3 Mts x Un	TEJA DE ETERNIT No 8X Un	TEJA DE ETERNIT N°6XUn	PERFIL ESTRUCTURAL DE 8x4xML	CEMENTO X BULTO	GRAVILLA 1/2XM3	ARENA DE PEÑA X M3	BLOQUE No.5 x Un	COMBO ACUACER LAVAMANOS SANITARIO GRIFERIA E INCRUSTACIONE
CANTIDADES EN ALMACEN		48	323	426	295	197	26	54	2184	7
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL ÁREA RURAL PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA	CANTIDAD EN CONTRATO	-	840	800	903	610	42	90	9000	10
	CANTIDAD ENTREGADA	-	724	724	624	525	35	70	7650	6
	DIFERENCIA	-	116	76	279	85	7	20	1350	4
SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONTRUCCION PARA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDA POR AUTOCONSTRUCCION MUNICIPIO DE PACHAVITA BOYACA	CANTIDAD EN CONTRATO	775	1031	716	1028	431	31	52	10840	22
	CANTIDAD ENTREGADA	800	1100	860	1000	420	42	90	9000	23
	DIFERENCIA	25	69	144	-28	-11	11	39	-1840	1
			254	282	323	208	15	16	4024	6

Fuente 2: Autor

La revisión de la documentación y la inspección física permitieron confirmar que el material se encuentra en su totalidad, que las personas beneficiadas en realidad recibieron el material y que el contrato cumpliera con el objeto estipulado, como se demuestra a continuación:

Figura 4 Suministro de materiales utilizados en el mejoramiento de vivienda, ubicada en la vereda Sacaneca



Fuente Ing. José Antonio Daza

Esto demuestra que la verificación física y técnica, gestiona la transparencia y comprueba que la asignación de recursos a los municipios y beneficia a la sociedad.

5. IMPACTOS DEL TRABAJO REALIZADO

La dirección de obras civiles y costos ambientales cuenta con profesionales que realizan la evaluación física y técnica de las obras civiles provenientes de auditorías y denuncias realizadas en los municipios y entidades públicas en los que tiene jurisdicción la Contraloría General de Boyacá; ya que la evaluación física y técnica de obras públicas, es un apoyo a las direcciones de control fiscal y secretaria general de la entidad, las cuales se encargan de programar y adelantar las auditorias determinando los hallazgos pertinentes y dar solución objetiva a los usuarios de sus solicitudes de costos respectivamente, esto hace que la evaluación de precios sea una labor fundamental en el proceso de la emisión de informes, por parte de la dirección de obras civiles y costos ambientales; en la revisión de aspectos económicos y documentos de contratos efectuados desde el año 2013 hasta el año 2015 se contribuyó a que se hiciera de una manera más rápida aportando el conocimiento adquirido durante la carrera satisfaciendo las funciones otorgadas por el supervisor y revisadas por el mismo.

Además de hacer más sencilla la verificación por el personal de la dirección de obras civiles y costos ambientales de los contratos que presentan sobre costo, procesos a los cuales se les determinara la responsabilidad fiscal a lugar, que para los contratos evaluados durante la práctica, serian 36.61% correspondiente a aquellos contratos que presentan sobre costo, ya en la dirección de responsabilidad fiscal se determinara si los contratos de obras civiles adelantados con recursos del departamento cumplen con los principios de economía, celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad y equidad y si hay lugar son remitidos las entidades de control Procuraduría y/o Fiscalía General de la Nación.

La verificación de la documentación permitió visualizar aquellos casos en los que es necesario solicitar la documentación faltante que soporten la ejecución total de las obras, es decir, respecto a los setenta y dos contratos evaluados el 44,44% contaba con actas de liquidación, el restante es necesario solicitarlas a cada municipio, teniendo en cuenta que, la contraloría tan solo realiza control posterior y que dichas actas permiten comprobar que el valor inicial del proyecto coincide con lo pagado, y el estado actual de la obra.

Teniendo como objeto la realización del control de los bienes del estado la Contraloría General de Boyacá, hace que la competencia de los contratistas sea más leal e incluyente permitiendo que las obras no se queden sin terminar y que sea consiente la utilización de los recursos, disminuyendo de esta manera la corrupción en la contratación, y que prime el bienestar de la comunidad, mas no los personales, siendo esta una de las causas principales por las que el capital del departamento destinado a la ejecución de obras públicas en ocasiones no se emplean correctamente; es por esto que, es indispensable la evaluación física y

técnica por parte de la dirección de obras civiles y costos ambientales de la contraloría general de Boyacá, en apoyo a las demás dependencias de la misma a fin de realizar el proceso disciplinario o penal al cual tenga lugar, a las faltas incurridas por los contratistas y/o contratantes de los municipios y entidades públicas del departamento.

Se aprecia que el impacto más importante generado del trabajo realizado durante la pasantía y de la acción conjunta de la dirección de obras civiles y costos ambientales de la Contraloría General de Boyacá, es el beneficio que se da a la población, al exigir, que los procesos realizados con bienes del departamento se hagan con calidad, garantizando el desarrollo de los habitantes y la sociedad dado que la infraestructura del departamento beneficia a poblaciones vulnerables y el ofrece crecimiento urbano.

Disponiendo que haya un hallazgo y este conduzca a un proceso de responsabilidad fiscal a algún contratista por evidencia de sobrecosto o mal manejo del dinero; obras que no cumplen con objeto del contrato, o que no se les realice el mantenimiento adecuado, para su conservación, se socita el resarcimiento del recurso, y este a su vez será devuelto a los municipios o entidades, para poder utilizarlo en otros proyectos.

6. CONCLUSIONES

- Mediante el estudio de costos de obra de los contratos, se contribuyó a establecer, la anomalía o regularidad, del estado económico de los contratos evaluados en los distintos municipios y entidades del departamento.
- En el desarrollo de la pasantía se fiscalizaron setenta y dos contratos, pertinentes a doce auditoras y tres denuncias en trece municipios y dos entidades públicas del departamento de Boyacá, entre los que un 35,61% se encontraron sobreestimados, 48,61% ajustados y 15,07% subestimados.
- La verificación física y técnica, gestiona la transparencia y comprueba que la asignación de recursos a los municipios y entidades públicas se realiza y beneficia a la sociedad.
- Se agilizo el proceso de la evaluación técnica y física de los procesos pertenecientes a la dirección de obras civiles y costos ambientales de la contraloría general de Boyacá, mediante la relación de actas entregadas en el proceso auditor o en el trámite de denuncias.
- Se visualizó la importancia de la planeación de los proyectos concernientes a obras civiles riesgo, teniendo en cuenta la economía, calidad y el tiempo de entrega de las mismas.
- En total se encontraron 114 ítem que comprenden en su mayoría actividades de enchapes, suministros de tubería para alcantarillado y acueducto, cubiertas, instalaciones eléctricas y sanitarias, entre otras.

7. RECOMENDACIONES

- En la práctica de la profesión se debe tener especial cuidado en el momento de operar el valor total de un proyecto para no incidir en problemas legales o económicos y además que no interfieran en la falta de integridad, profesionalismo y compromiso con las labores a desempeñar en la vida laboral.
- Se recomienda a la dirección de obras civiles y costos ambientales, entregar el listado realizado de los ítems no contemplados en la resolución 076 de 2013 de la gobernación de Boyacá en la siguiente auditoría realizada a esta entidad.
- Es importante que las entidades públicas entreguen y verifiquen la documentación anexada en los tramites llevados por la Contraloría General de Boyacá.
- La práctica profesional en la contraloría general de Boyacá contribuye a la construcción de conocimientos y experiencia propios de la profesión, por esto se recomienda a la Universidad Santo Tomas continuar en convenio con la entidad y así favorecer el aprendizaje de más estudiantes tomasinos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título 10. Capítulo 1. Artículo 267. Disponible [en línea] URL: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/derecho/constitucion-politica-de-colombia-1991/titulo-10-capitulo-1>. Consultado 04/05/2017
- SANDRA MORELLI RICO. Guía de auditoria territorial, Contralora General de la República. 2012. 99 paginas.
- VÍCTOR MANUEL AGUILAR ÁVILA, Guía de auditoria Contraloría General de Boyacá.2013. 91 paginas.
- CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ 2008-2011.Boletín fiscal. 23 paginas.
- LEY 610 DE 2000 AGOSTO 15, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.
- SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SECOP). Búsqueda Contratos. Disponible [en línea] URL: <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>. Consultado: 03/01/217 al 19/05/2017
- CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ. Disponible [en línea] URL: <http://cgb.gov.co/inicio/> Consultado: 03/01/217 al 19/05/2017
- GOBERNACIÓN DE BOYACÁ. Disponible [en línea] URL: <http://www.boyaca.gov.co/> Consultado: 03/01/217 al 19/05/2017

9. APÉNDICES Y ANEXOS

11.1. BITÁCORA (Ver CD)

11.2 EVALUACIÓN ECONÓMICA

11.2.1 Municipio de Arcabuco (Ver CD)

11.2.2 Municipio de Belén (Ver CD)

11.2.3 Municipio de Campohermoso (Ver CD)

11.2.4 Municipio de Covarachia (Ver CD)

11.2.5 Municipio de Duitama (Ver CD)

11.2.6 E.S.E. Tundama (Ver CD)

11.2.7 Municipio de Garagoa (Ver CD)

11.2.8 Gobernación (Ver CD)

11.2.9 Municipio de Monguí (Ver CD)

11.2.10 Municipio de Moniquirá (Ver CD)

11.2.11 Municipio de Pachavita (Ver CD)

11.2.12 Municipio de Ramiriquí (Ver CD)

11.2.13 Municipio de Soracá (Ver CD)

11.2.14 Municipio de Tasco (Ver CD)

11.2.15 Municipio de Tununguá (Ver CD)

11.2.16 Municipio de Viracachá (Ver CD)

11.2.17 Ítem no contemplados en Resolución 076 de 2013 Gobernación de Boyacá (Ver CD)

11.3 INFORMES

11.3.1 Informe auditoria Moniquirá vigencia 2014 (Ver CD)

11.3.2 Informe 017 Pachavita denuncia D 16 029 (Ver CD)

11.4 CONVENIO (Ver CD)

10. GLOSARIO

ADMINISTRACIÓN: es el conjunto de funciones cuya finalidad es administrar, es considerada la técnica que busca obtener resultados de máxima eficiencia, por medio de la coordinación de las personas, cosas y sistemas que forman una organización o entidad.

AUDITORIA: vigilancia de la gestión fiscal de cada una de las entidades que actúan y desarrollan sus actividades con autonomía e independencia dentro del respectivo sector al cual pertenecen y a las personas privadas que manejan fondos o bienes del estado.

CALIDAD: se refiere al conjunto de características o propiedades que deben tener los servicios o bienes y que les confiere su habilidad o aptitud para satisfacer las necesidades explícitas o implícitas de la comunidad, desde el punto de vista técnico y humano, con el fin de alcanzar los objetivos previstos tanto por la entidad que los brinda como por los usuarios o beneficiarios

CANTIDAD: es el volumen de bienes o servicios adquiridos, producidos y/o suministrados en un periodo de tiempo determinado, en función de los requerimientos y exigencias de usuarios y/o beneficiarios.

COMPARACIÓN: se refiere a fijar la atención en dos o más cosas para reconocer sus diferencias y semejanzas y para descubrir sus relaciones.

CONTRATO: Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas.

CONTROL FÍSICO: es un componente del control de resultados que mide la eficacia de las operaciones, procesos y actividades de campo, en función de la calidad, cantidad, costo y oportunidad en el diseño, construcción, adquisición, producción y/o prestación de bienes y servicios.

COSTO: los costos representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición y/o producción de un bien y/o prestación de un servicio.

COSTOS DIRECTOS: costos en que se incurre en contratos de obra exclusivamente por la utilización de equipos y herramienta, materiales en obra, y mano de obra; en contratos de consultorías los ocasionados por trabajos de campo, ensayos de laboratorio, estudios especializados (suelos, aguas, etc.), utilización de equipos, elaboración de memorias, planos, diseños etc.

COSTOS INDIRECTOS: costos asumidos en impuestos, garantías, honorarios, arriendos, servicios públicos, equipos de oficina, asesores externos, publicaciones, vallas, imprevistos y utilidades en contratos de obra pública y/o consultorías.

DENUNCIA: mecanismo mediante el cual cualquier persona notificada da aviso de forma verbal o escrita, a la Contraloría General de Boyacá, de hechos o conductas con las que pueda estar configurando un posible manejo irregular o eventual detrimento de los bienes o fondos de la nación, o una indebida gestión fiscal, bien sea por parte de un servidor público o de un particular que administre dichos fondos o bienes.

DETRIMENTO: daño moral o material en contra de los intereses de alguien.

ERARIO: conjunto de bienes públicos de un estado, provincia o un municipio.

FALTANTE: valores resultantes del cálculo de cantidades de obra pagadas relacionadas en actas de recibo, no observadas en el sitio durante las diligencias de inspección y verificación.

FISCALIZACIÓN: comprende el conjunto de actuaciones que comprueban el sostenimiento de una actividad económico-financiera del sector público a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, así como, en su caso, otros de buena gestión.

HALLAZGO: es toda situación irregular encontrada durante el proceso de una auditoria. En su descripción se debe incluir información necesaria para que el lector pueda entender y juzgar le hallazgo sin explicación adicional. Hechos o situaciones irregulares que impactas significativamente el desempeño de la organización.

IMPREVISTO: situaciones que no están previstas en la planeación de una obra como lo es: falta de personal, inadecuado conocimiento de las condiciones locales del sitio de la obra, deficiencia en planos o especificaciones, etc.

LIQUIDACIÓN: es la acción y el resultado de liquidar, que significa, entre otras cosas, concretar el pago total de una cuenta, ajustar un cálculo o finalizar un cierto estado de algo.

OBRA PUBLICA: Las obras públicas tienen su origen en la necesidad del Estado de proporcionar la infraestructura necesaria para que se mantenga o mejore el nivel de vida de la población.

OPORTUNIDAD: es la cualidad y capacidad de adquirir, producir y/o suministrar bienes y servicios a su debido tiempo.
cuentas o presupuestos el valor de estos es menor real en el estado contable.

RESARCIMIENTO: indemnización, reparación de un daño, perjuicio o agravio.

SOBRECOSTO: recargo o mayor costo pagado no justificado en el valor del diseño, construcción, adquisición, producción y/o prestación de bienes y servicios.

SOBREESTIMADO: se presenta sobreestimación cuando el valor de una cuenta o presupuesto es mayor a la realidad del estado contable.

SUBESTIMADO: se habla de subestimación contable cuando al analizar las

UTILIDAD: interés, provecho o fruto que se obtiene de algo.

VALOR UNITARIO: es el importe de la remuneración o pago total que debe cubrirse al contratista por unidad de concepto terminado y ejecutado conforme al proyecto, especificaciones de construcción y normas de calidad, la integración de este requiere del conocimiento técnico de la obra y del marco normativo vigente.